



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A  
JORGE PUEYO MOY  
10/05/2021



## DON JORGE PUEYO MOY, SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

### CERTIFICA

Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**“16— Contratación del suministro, a título de alquiler, de un sistema de impresión, digitalización y copistería en la modalidad de pago por copia para la Diputación Provincial de Huesca**

Examinado el expediente relativo a la contratación citada y, en concreto, la memoria justificativa de necesidad, idoneidad y eficiencia del contrato emitida por el Jefe de los Servicios Informáticos, con el conforme de la Diputada-Presidenta de la Comisión de Innovación y Territorio Inteligente, y el resto de la documentación necesaria para tramitar el expediente.

El Pleno de la Corporación, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Innovación y Territorio Inteligente, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2021, aprueba por unanimidad de los presentes, el siguiente:

### ACUERDO

**Primero.** Iniciar el expediente de contratación relativo al suministro, a título de alquiler, de un sistema de impresión, digitalización y copistería en la modalidad de pago por copia para la Diputación Provincial de Huesca, por un valor estimado de 333.333,33 €, IVA excluido, y para un periodo de 36 meses, con la posibilidad de prorrogar, anualmente, dos años más.

**Segundo.** Delegar en el Presidente de la Diputación la competencia para la adopción de todas las resoluciones que resulten necesarias para la correcta tramitación y prestación del objeto contractual en todas las fases del expediente de contratación, incluidos los recursos que pudieran presentarse”.

Y para que conste y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente —a tenor de lo preceptuado en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales—, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Presidente de la Corporación, en Huesca, en la fecha en que se produce la firma electrónica.

V.º B.º El Presidente



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE  
MIGUEL GRACIA FERRER  
10/05/2021



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA M9TC ADNY TUWD DPZF

**Certificado Acuerdo 16 - Contrato suministro sistema de impresión, digitalización y copistería - SEFYCU 2780554**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1